

Cuenta AFC

Es una cuenta que incentiva el ahorro para la adquisición de vivienda, ofreciendo beneficios tributarios, mayor rentabilidad frente a otros productos de ahorro.

- **Monto apertura:** \$0
- Una persona solo puede tener una Cuenta AFC en Bancoomeva
- **Titularidad:** Individual
- **Aporte Empleado:** La retención contingente será la que diligencia la empresa en la planilla de consignación.
- **Aporte Afiliado:** El sistema calculara el 7% de retención contingente sobre el valor a consignar.
- Si los recursos del aporte de afiliado son provenientes de la venta de un inmueble la retención contingente se calculará sobre el 1% del valor a consignar
- Para realizar los depósitos a la cuenta, se podrá hacer en cualquier oficina de Bancoomeva a Nivel nacional, previo diligenciamiento de la planilla
- Reducción de la base gravable con la que se calcula la Retención en la Fuente.
- **Retiros:** Destino Vivienda (sobre planos - construida): Cheque
- **No destino Vivienda:** Efectivo o cheque
- Los rendimientos generados están exentos de Retención en la Fuente si el destino es vivienda.
- **Retención Contingente:** Destino Vivienda
- **Maduración aportes:** 10 años
- Declaración Juramentada
- No permite asociar Tarjeta Débito
- No recibe transferencias de Cupoactivo, ACH, Tarjeta de Crédito y desembolsos de créditos.
- No se puede realizar pagos PSE
- **Inactivación Cuenta:** la cuenta no se inactiva por falta de movimiento, es decir, siempre permanece en estado activa.
- Si tiene ahorros en otro banco o FPV puede trasladarlos a Cuenta AFC y no perderá el historial de ahorro.
- No permite efectuar transferencias entre cuentas
- No se permite el pago de la cuota Crédito de Vivienda en otra entidad bancaria con débito automático de la Cuenta AFC de Bancoomeva (o viceversa).
- No permite emitir giros.
- No permite matricular el pago automático del estado de cuenta.
- No se admite consignación de cheques de otras plazas.